



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

Ciudad de México, a 17 de enero de 2023

SMCDMX/DEAF/0103/2023

Asunto: Conciliación de Turnos de Personal de Vigilancia DIC-2022

Código: 600

Acuse

Lic. José Joaquín Almaraz Balderas
Director Ejecutivo de Aseguramiento y Servicios
de la Dirección General de Recursos Materiales y
Servicios Generales

Viaducto Río de la Piedad N° 515, Colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400. Ciudad de México

Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 3, apartados C.1 y C.2 de los "Lineamientos en Material de Seguridad y Vigilancia en Inmuebles e Instalaciones Propiedad y/o a Cargo del Gobierno del Distrito Federal", adjunto al presente encontrará en forma impresa el **"INFORME DE CONCILIACIÓN DE TURNOS DEL PERSONAL DE POLICIA AUXILIAR"** que presta sus servicios en los inmuebles e instalaciones a cargo de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, correspondiente al mes de **DICIEMBRE de 2022**.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Javier Rodríguez Bello
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas
en la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México
✉ jrodriguez@semujeres.cdmx.gob.mx



C.c.c.e.p.- Ingrid A. Gómez Saracibar.- Secretaria de las Mujeres. Presente
Licda. Brenda Itzayana Chávez Martínez.- Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios. Presente

SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FECHA	16	ENERO	2023
-------	----	-------	------

[illegible]

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS DATOS PROPORCIONADOS SE APEGAN A LA REALIDAD Y QUE NO SE OMITEN REGISTROS ALGUNOS ACLARANDO QUE SE CUENTA CON EL SOPORTE CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y VALIDADO.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS DATOS PROPORCIONADOS SE APEGAN A LA REALIDAD Y QUE NO SE OMITEN REGISTROS ALGUNOS ACLARANDO QUE SE CUENTA CON EL SOPORTE CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y VALIDADO.

POR LA DEPENDENCIA

POR LA CORPORACIÓN Y/O COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
JAVIER RODRÍGUEZ BELLO

SUB INSPECTOR DE DESTACAMENTO 1
CARLOS CALLEJAS GARCÍA